

ACTA N° 03

REUNION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE QUINCHAO DE FECHA 14-01- 2016.

En Achao, a Catorce (14) días del mes de Enero del año dos mil dieciséis (2016), siendo las 15:20 horas, el Sr. Alcalde DON SANTIAGO TORRES AGUILA, en nombre de Dios, de la Patria y de la Comuna, abre la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, que preside de conformidad a las disposiciones legales vigentes. Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal (S) Sr. Hernán Arturo Subiabre Núñez.

Se contó con la asistencia del Concejo:

- SR. RAMON MANSILLA GUENCHUR
- SR. JOSE RAFAEL VIVAR BARRIA
- SR. ALEX NAHUELQUIN NAHUELQUIN
- SR. PATRICIO GARCIA NAVARRO
- SR. WASHINGTON ULLOA VILLARROEL
-

Se encuentra ausente el Señor Concejal Don René Garcés Álvarez.

Tabla:

- 1.- Sanción Acta
- 2.- Correspondencia
- 3.- Informe Sr. Alcalde.
- 4.- Materias a abordar:
 - 4.1.- Entrega documento definitivo Presupuesto Municipal 2016.
 - 4.2.- Presentación saldo inicial de caja.
 - 4.3.- Presentación Modificación Presupuestaria.
- 5.- Varios.

1.- Sanción Acta.

El Sr. Alcalde del Concejo, somete a sanción al Acta N° 35 correspondiente a sesión de fecha 30.11.2015, lo que es aprobada sin observaciones.

2.- Correspondencia.

No Hay

3.- Informe del Sr. Alcalde.

No Hay

4.- Materias Abordadas.

4.1.- Entrega documento definitivo Presupuesto Municipal 2016.

Se encuentra presente el siguiente funcionario municipal: Sr. Mauricio Santana Díaz Director de Administración y Finanzas, procede a dar inicio la presentación de la Entrega documento definitivo Presupuesto Municipal 2016. Cabe señalar que, previamente, se entrega a cada Señor Concejal una copia.

Sr. Alcalde, lleva a comentario la materia y les consulta a los Sres. Concejales si tienen alguna sugerencia, señalando que se procede a la recepción conforme.

4.2.- Presentación saldo inicial de caja.

El Director de Administración y Finanzas, don Mauricio Santana Díaz, continua con la presentación saldo inicial de caja, fundamentando algunos puntos y aclarando en forma detallada, le entrega una copia a cada Sr. Concejal.

Sr. Concejal Vivar, indica que las cifras y las cuadraturas están correctas.

Sugiere que el gimnasio fiscal tenga un generador fijo y que sea parte del equipamiento del gimnasio, cosa que si se corta la luz el encargado (a) pueda operar el generador.

Señala que un generador móvil para trasladarlo en algunas actividades Municipales, es igual de necesario, porque evidentemente no van a estar preocupado de arrendar estos equipos.

Sugiere al Sr. Alcalde que el equipo quede estar a cargo de una sola persona o dos como máximo.

Respecto al Saldo Inicial de Caja en términos generales señala que está dentro de todo de lo que ha ido conversando.

Sr. Concejal Mansilla, comenta que, el equipo que usted señala que es uno para el gimnasio y el otro para la Municipalidad. Es necesario que uno de ellos sea móvil, porque tenemos actividades en el aire libre en el anfiteatro y otros eventos e incluso en los sectores rurales.

Consulta el Gabinete Psicotécnico, con cuantos semáforos portátiles van a contar.

Don Mauricio Santana, responde señalando que es un solo semáforo portátil, es para que el chofer tenga la experiencia en frente de un semáforo y para ver cómo reacciona.

Sr. Concejal Mansilla, respecto al tema el saldo inicial de caja, menciona que está dentro de lo que corresponde, y el resto esta adecuado en lo que hemos conversado acá en el Concejo.

El Sr. Alcalde, solicita el pronunciamiento del Concejo llevando a votación la materia, cuyo resultado determina el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 08.-/

En Achao, a Catorce (14) días del mes de Enero del año dos mil Dieciséis (2016).

Que, el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria de fecha 14.01.2016, por unanimidad de los presentes, se aprueba Distribución Saldo Inicial de Caja.

ITEM DE GASTO	MONTO
TRANSFERENCIAS A SALUD	10,000,000
TRANSFERENCIA A CUERPO DE BOMBEROS	3,000,000
ADQUISICIÓN GABINETE PSICOTÉCNICO	15,000,000
MÁQUINAS Y EQUIPOS (GENERADOR)	10,000,000
MOBILIARIO Y OTROS	6,000,000
EQUIPOS COMPUTACIONALES	12,000,000
PROGRAMAS COMPUTACIONALES	3,000,000
MEJORAMIENTO EDIFICIO CONSISTORIALMUNICIPALIDAD DE QUINCHAO	38,645,186
MEJORAMIENTO CENTRO DE FAENAMIENTO QUINCHAO	10,000,000
MEJORAMIENTO RECINTO MUESTRA COSTUMBRISTA DE ACHAO	4,637,000
TOTAL	112,282,186

Que, el presente acuerdo es votado favorablemente por los Señores Concejales: Ramón Mansilla Guenchur, José Rafael Vivar Barría, Alex Nahuelquin Nahuelquin, Patricio García Navarro y Washington Ulloa Villarroel; además del Sr. Alcalde de la Comuna Don Santiago Torres Águila. Se encuentra ausente el Sr. Concejal Rene Garcés Álvarez

4.3.- Presentación Modificación Presupuestaria.

El Director de Administración y Finanzas, don Mauricio Santana Díaz, continúa con la Presentación Modificación Presupuestaria, explicándola y justificándola en forma técnica. Así también atiende las consultas que hacen los Señores Concejales con respecto a la materia expuesta, Cabe señalar que, previamente, se entrega a cada Señor Concejal una copia.

Sr. Concejal Vivar, consulta al respecto al Gabinete Psicotécnico, si se va a considerar la compra del equipo.

Don Mauricio Santana, señala respecto a este equipo, se hizo el análisis respectivo, porque existe la alternativa del arriendo, y aparte ofrecen una

mantención que hay que hacerla una vez al año y deberíamos tener un convenio paralelo. Señala que es más conveniente la compra porque es un equipo que debería durar prácticamente unos 10 años.

El Presidente del Concejo solicita el pronunciamiento llevando a votación la materia, cuyo resultado determina el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 09./

En Achao, a Catorce (14) días del mes de Enero del año dos mil Dieciséis (2016).

Que, el H. Concejo Municipal, en sesión ordinaria de fecha 14.01.2016, por unanimidad de los presentes, acuerda Votar y Aprueba la siguiente Modificación Presupuestaria.

A. AUMENTO DE INGRESOS				M \$			
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	3,167			
	03		DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS		3,167		
		002	DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO			3,167	
		001	PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL				3,167

15			SALDO INICIAL DE CAJA	215,536			
----	--	--	-----------------------	---------	--	--	--

TOTAL AUMENTO DE INGRESOS						M \$	218,703
---------------------------	--	--	--	--	--	------	---------

B. AUMENTO DE GASTOS				M \$			
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	13,000			
	01		AL SECTOR PRIVADO		13,000		
		003	SALUD- PERSONAS JURÍDICAS PRIVADAS			10,000	
		001	APORTE DEL MUNICIPIO				10,000
		006	VOLUNTARIADO			3,000	

29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	46,000			
	04		MOBILIARIO Y OTROS		6,000		
	05		MÁQUINAS Y EQUIPOS		25,000		
		999	OTRAS			25,000	
	06		EQUIPOS INFORMÁTICOS		12,000		
		001	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFÉRICOS			12,000	
	07		PROGRAMAS INFORMÁTICOS		3,000		
		001	PROGRAMAS COMPUTACIONALES			3,000	

31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	159,190			
	02		PROYECTOS		159,190		
		002	CONSULTORÍAS			5,665	
			Diseño de ingeniería planta elevadora de aguas servidas y pavimento calle Delicias				4,165
			Diseño proyecto eléctrico mejoramiento edificio municipal				1,500
		004	OBRAS CIVILES			153,525	
			Construcción veredas diversas calles de Achao				5,944
			Mejoramiento infraestructura escuela rural La Capilla isla Chaulinec				32
			Construcción de refuerzos y ampliación red agua potable y extensión alcantarillado para factibilizar construcción viviendas sociales en Achao				43,467
			Construcción módulo prebásica escuela La Capilla de isla Chaulinec				840
			Construcción módulo prebásica escuela Alao				33,998
			Mejoramiento Costanera y plaza de Achao				15,961
			Mejoramiento edificio consistorial municipalidad de Quinchao				38,646
			Mejoramiento Centro de faenamiento Quinchao				10,000
			Mejoramiento recinto muestra costumbrista de Achao				4,637

34			SERVICIO DE LA DEUDA	513			
	07		DEUDA FLOTANTE		513		
TOTAL AUMENTO DE GASTOS						M \$	218,703

Que, el presente acuerdo es votado favorablemente por los Señores Concejales: Ramón Mansilla Guenchur, José Rafael Vivar Barría, Alex Nahuelquin Nahuelquin, Patricio García Navarro y Washington Ulloa Villarroel; además del Sr. Alcalde de la Comuna Don Santiago Torres Águila. Se encuentra ausente el Sr. Concejel Rene Garcés Álvarez.

5.- Varios.

Sr. Concejel García, consulta al Sr. Alcalde, sobre la Ordenanza del uso del borde costero, señala que estaba en mano del Sr. Abogado, y que ya han pasado 4 semanas.

Sr. Alcalde, señala que estuvo conversando con el Abogado manifestando que va estar listo muy pronto.

Sr. Concejel Vivar, se manifiesta de acuerdo con lo indicado que ya fue sancionada, y se fue a revisión de legalidad y porque puede que los Artículos que nosotros hicimos este fuera del marco de la Ley, y el Abogado nos tiene que decir si cumple o no cumple.

Sr. Concejel García, consulta entonces una vez estando sancionado por el Abogado estaría listo.

Sr. Concejel Vivar, sugiere que el Sr. Alcalde emita un Decreto Alcaldicio y lo promulgue con el acuerdo.

Sr. Concejel García, felicita al Sr. Alcalde sobre los juegos que se instalaron en la costanera.

Comenta sobre el mejoramiento de la casa de pintura está quedando bonito y que se siente alegre que la gente este limpiando, y que se vea todo ordenado.

Sr. Concejel Nahuelquin, comenta que en la Isla de Chaulinec, en la Villa y en varios lugares, los vecinos están preocupados porque han quedado sin agua.

Sr. Alcalde, señala que no le ha llegado nada y ni siquiera un llamado telefónico, va a llamar para ver qué pasa.

Sr. Concejal Mansilla, comenta que efectivamente la plaza se está mejorando, sería prudente que sobre todo en el periodo de la muestra gastronómica, no se permita a los comerciantes ambulantes en la plaza y sería prudente saber si hay alguna solución al respecto.

Sr. Alcalde, señala que le va a dar a la plaza un espacio para las artesanías, y cree que corresponde.

Sr. Concejal García, consulta va haber un numero de locatarios o puede entrar cualquier persona a vender artesanía.

Sr. Alcalde, aclara que este es un pueblo con normativa, no es llegar e instalarse, y que son 13 artesanías que tienen permiso.

Sr. Concejal García, comenta que el año pasado los comerciantes se instalaron al costado de la Iglesia y fue un tremendo riesgo, porque se pusieron hacer cosas con carbón, coincidiendo con ello el Concejal Mansilla.

Sr. Alcalde, señala que estuvo conversando con don Armando Torres, para establecer allí los espacios que puedan ocupar y si no hay espacios, se podrían instalar en la rampla, o cerca de la playa y así no van a estar tan cerca de la Iglesia o vendedores en la puerta de la Muestra Gastronómica, porque esos espacios están reservados y que es para nuestra gente, para que el pueblo pueda presentar y vender sus productos.

Sr. Concejal Mansilla, plantea al Sr. Alcalde sobre la limpieza de los caminos en algunos sectores rurales que efectivamente ya no se puede pasar por la maleza que se está apoderando prácticamente el camino, y señala que está a cargo de una Empresa. Comenta que le consulto a Don Francisco Ruiz, que hay un programa en los sectores rurales.

Sr. Alcalde, señala que las maquinarias, ya se fueron a trabajar que partieron por la Isla de Quenac, Meulin, Caguach y después iremos viendo las necesidades de las otras Islas.

Sr. Concejal Ulloa, Comenta que en la sesiones anteriores se conversó, sobre el tema del tránsito del sector poniente de Achao y es el acuerdo era dejarlo en una sola dirección y señala que se iba a colocar señalética para prohibir en la subida o bajada.

Consulta si hay algún proyecto de ampliación de red de agua potable para los vecinos del sector Poniente y en el Oriente, señala que estuvo conversando con el Jefe de Essal y le dice que no pueden intervenir en el sector por el radio operacional que tienen.

Sr. Alcalde, manifiesta que es algo complejo y resulta que ese barrio no hay nada saneado, y no hay ningún permiso, señala que tendríamos estudiar muy bien la situación para que podamos llegar con Essal.

Comenta que lo había conversado en la sesión anterior y que por el momento nosotros vamos a anexar alrededor de 15 familias estadísticamente deberían ser 12 casas que necesitan agua, pero para eso está el APR, del Alto la Paloma, por la cual señala que por ahora no se puede hacer porque primero tiene que estar funcionando el APR, y después se anexa, y antes no se puede por el tema que una parte es Urbana y la otra barrio es Rural.

Sr. Concejal Vivar, comenta que hay bastantes reclamos de los vecinos del sector, por la multicancha que está detrás del Hospital, cree que el Colega Garcés y los demás Colega han manifestado que esa cancha se requiere intervención del Municipio para habilitarla como corresponde.

Sr. Alcalde, comenta que hace años hubo una intervención del Municipio y quedo todo habilitado, y señala que no es tanto el deterioro y que son cosas menores y que es posible que hagamos alguna intervención.

Sr. Concejal Vivar, señala que en la Isla de Chaulinec, hay graves problemas con el agua, y converso con la Dirección de Obra Hidráulicas, porque ellos están haciendo el APR, en otro sector, y ellos van a estudiar la posibilidad de conectar los dos APR, en la Capilla Antigua con la Villa.

Manifiesta su preocupación con la modificación que se hizo en el Registro Social de Hogares en el Sistema que reemplazo a la Ficha de Protección Social que fue con fecha del 01 de enero de 2016, y señala que han conversado conmigo varios vecino y jefa de hogar y que están preocupadas por que en el Proyecto de la nueva construcción del conjunto habitacional, se había señalado que los puntaje de corte estaban dado en la Ficha de Protección Social pero ese instrumento caduco.

Sr. Alcalde, manifiesta que le da tranquilidad el nuevo cambio que se efectuó en la ficha porque la anterior tenía problemas, era muy injusta, y señala que muchas veces iba abajo en la oficina del Departamento Social a conversar porque uno o dos funcionarios de la Municipalidad, están con 2.000 o 3.600 puntos, y una empleada doméstica tenga 14.000 puntos.

Sr. Concejal Vivar, señala que por lo mismo están planteando el grupo que está postulando al nuevo Comité de Vivienda, porque va haber modificaciones y la gente le va a subir o bajar su puntaje.

Manifiesta que es importante que se le deba informar a la gente sobre este tema.

Sr. Alcalde, añade que converso con la gente del Área Social, que tiene que ver con las encuestas, y tiene que ser muy cuidadosas al respecto, y si necesitan ir a Puerto Montt, van a tener las facilidades para capacitarse, porque es importante para aplicar bien el instrumento.

Sin más que tratar, se levanta la sesión siendo las 16.30 horas.



**HERNAN ARTURO SUBIABRE NUÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE**

En comprobante de la aprobación de Acta N° 03 de fecha 14 de Enero de 2016,
Firman:



SANTIAGO TORRES AGUILA
ALCALDE
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

RAMON MANSILLA GUENCHUR
CONCEJAL

RENE GARCES ALVAREZ
CONCEJAL (Ausente)

JOSE RAFAEL VIVAR BARRIA
CONCEJAL

ALEX M. NAHUELQUIN NAHUELQUIN
CONCEJAL

PATRICIO GARCIA NAVARRO
CONCEJAL

WASHINGTON ULLOA VILLARROEL
CONCEJAL